

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses 13 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10.6

Muerto por un automóvil

El domingo último ocurrió en el Padul una sensible desgracia, que hay que añadir a las muchas que causan los automóviles...

Próximamente a las tres de la tarde del expresado día se dirigía a Orziva el diputado provincial don Vicente Iváñez...

Al entrar en la calle Real del Padul, parece ser que cruzó por delante del coche el niño de cuatro años Antonio García...

El coche paró en firme, aglomerándose el público, pudiéndose observar que el pequeño era cadáver.

Al acercarse de ello el vecindario prorrumió en gritos de protesta contra el conductor del auto Francisco Martín Martín.

Este fué detenido inmediatamente y conducido a la cárcel, teniendo que hacer la guardia civil grandes esfuerzos para evitar su linchamiento.

En el lugar del suceso se personó a los pocos momentos la madre del desgraciado niño, cogiéndole en sus brazos y desarrollándose una escena conmovedora.

El juez municipal don Antonio García Martín instruyó las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial...

El señor Iváñez y su distinguida familia, que estaban muy afectados a causa de la desgracia...

El alcalde del Padul señor Villanueva.

Del presidente

El conde de Romanones conferenció extensamente con el señor Honorario. Facilitó notas, confirmando que esta noche saldrá el señor Honorario...

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron, poblando silenciosos desiertos para dedicarse con tranquilidad a las contemplaciones de los divinos misterios...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

LA PASTORAL DEL ARZOBISPO

Orientación evangélica de la cuestión agraria

Llamaremos orientación evangélica, a la dirección reparadora de la cuestión agraria por la idea religiosa. La ciencia nos demuestra que la vida y el movimiento, que es su señal, necesitan un principio restaurador de la fuerza...

Describanse los espectáculos del mundo agrario que sirve al mundo social por elocuentes oradores...

En el lugar del suceso se personó a los pocos momentos la madre del desgraciado niño...

El juez municipal don Antonio García Martín instruyó las correspondientes diligencias...

El señor Iváñez y su distinguida familia, que estaban muy afectados a causa de la desgracia...

El alcalde del Padul señor Villanueva.

Del presidente

El conde de Romanones conferenció extensamente con el señor Honorario.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

La invitación la hizo el coronel House.

El presidente del Consejo manifestó que el conflicto de Barcelona se encuentra en momentos críticos.

Se lamentó de los sucesos de Sevilla, resultando que una parte de la opinión censura al gobierno...

Los disculpados hicieron lo mismo, y los Anacoretas les imitaron...

sembrador, de la zizana, del grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Después de la zizana, el grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Después de la zizana, el grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Después de la zizana, el grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Después de la zizana, el grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Después de la zizana, el grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Después de la zizana, el grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Después de la zizana, el grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Después de la zizana, el grano de mostaza, del mayordomo que desperdiaba la hacienda de su señor...

¿Qué lecciones tan prácticas para los patrones y obreros! ¡Qué modelos de justicia realizados con la prudencia!

La Sagrada Escritura nos enseña que aparte de la profesión agrícola practicada por los primeros hombres del mundo...

Los aprendices de comercio

Como teníamos anunciado, el domingo 16 se reunieron en la sociedad general de dependientes los aprendices de comercio...

Presidente, don Enrique Puertas Jiménez; vice, don Eduardo Muñoz Rivas; secretario, don José del Villar Mesa...

El joven don Enrique Puertas Jiménez, propuso que el motivo de constituir la sociedad no lleva carácter revolucionario...

Al terminar fué muy felizmente.

La crisis obrera en Linares

Dicen de Linares que la situación obrera está gravísima.

Paralizadas las minas, donde se trabaja a destajo han quedado en la miseria centenares de obreros.

Las empresas han comenzado el despido de muchos trabajadores.

Riña sangrienta

Anteayer, en la taberna del Chapparral, sita en la calle de Santa Paula, promovieron reyerta Francisco Molina Rodríguez, de treinta años...

Fué curado de una herida en la región escapular izquierda, producida por arma blanca y erosiones en la espalda y brazo izquierdo.

Del suceso entendié el juzgado de instrucción del Sagrario.

Véase en 4ª plana: El Laboratorio municipal. Notas necrológicas. Facultad de Medicina de Granada.

Una carta del "Dómine Ciruela"

Válgame Dios, amigo amable, cuán equivocado estaba yo al creer autor de los gazapos al Director del diario...

Yo no he querido pena a mil hacer alardes lexicológicos de incipiente literato...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

Yo reconozco con usted (¿cómo no lo he de reconocer?) que actualmente hay escritores de intenso sentir y pensar con influencia decisiva...

El uso es una ley inapelable, y en ello convengo de un modo absoluto siempre que añada «el de los buenos hablistas y escritores»...

HABLA D. HERMENEGILDO GINER

Anoche llegaron en el tren de los Andaluces, los señores Giner de los Ríos, Duarte, Corrales y Daza, a los que esperaban numerosos correligionarios y amigos, alarmados éstos por las noticias del mitin del domingo...

En la breve entrevista que hemos tenido con don Hermenegildo Giner, nos ha referido varios detalles interesantísimos de las sesiones de la Asamblea Republicana...

Primera. Que se constituya una comisión regional republicana compuesta de un representante por provincia y cuatro por la de Sevilla...

Segunda. El objeto de este Congreso será el estudio de los problemas económicos y sociales, en su aspecto regional, y proponer aquellas soluciones que debería incorporar a su programa de gobierno la democracia andaluza.

Tercera. La comisión regional estará facultada para asociarse a otras personas de reconocida capacidad y competencia...

Cuarta. La comisión y subcomisiones deberán realizar una campaña de acción social e información directa, poniéndose en contacto personalmente con la clase proletaria andaluza...

Quinta. El Congreso debería celebrarse en la primera quincena del mes de Mayo.

Para la clausura de la Asamblea, se dispuso un gran mitin en la Plaza Monumental, con asistencia de representantes republicanas y socialistas de toda Andalucía...

Desde el sábado se esparció por Sevilla el rumor de que los elementos sindicalistas proyectaban descomponer el mitin...

Movimiento de población

Teatro Cervantes

Salón Regio

Los romanistas

Inspección de abastecimientos

Pagos de Hacienda

Poseción

Ante estos rumores, los socialistas y republicanos se prepararon a su vez, y cuando terminó su discurso Marcelino Domingo...

Por efecto del ruido, la enorme concurrencia no se enteró de las frases del Presidente, dando la palabra a venerable y respetado don Hermenegildo, y la algaraza siguió su curso.

Indignados algunos concurrentes se lanzaron al ruedo, arrojando involuntariamente la mesa destinada a la Prensa...

En este instante preciso, el aparato cinematográfico, que impresionaba vistas para un periódico de Madrid...

Encontrados los agentes de la autoridad, y retirados los heridos, prosiguió el mitin...

Las últimas palabras del jefe de los radicales fueron extraordinariamente aplaudidas...

Fué un alarde de serenidad y de valor que elevó los espíritus...

Para la clausura de la Asamblea, se dispuso un gran mitin en la Plaza Monumental...

Desde el sábado se esparció por Sevilla el rumor de que los elementos sindicalistas proyectaban descomponer el mitin...

Movimiento de población

Teatro Cervantes

Salón Regio

Los romanistas

Inspección de abastecimientos

Pagos de Hacienda

Poseción

Inspección de abastecimientos

Pagos de Hacienda

La carretera de la Alpujarra

El popular diputado don Natalio Rivas ha conseguido que se anuncie en la Gaceta, la subasta de dos trozos de la carretera de la Alpujarra...

Este último trozo tiene una enorme importancia, porque era el único que quedaba por bastar y construir para poner en comunicación con la costa las ciudades de Málaga y Almería.

Excmo. Sr. D. Natalio Rivas.

Querido Natalio: A pesar del poco dinero de que dispono, en mi deseo de completar a usted, que sabe es siempre vivísimo...

De la Universidad del Estado de New York, con el fin de su segunda conferencia en esta capital...

Ecoc de sociedad

De Córdoba llegó anoche, don Eulodoro La Cierva, hermano del ex ministro don Juan.

Se ha restablecido de su enfermedad el propietario de Albendin don Mariano Heredia.

De todos modos es muy lamentable, para el porvenir político de España, que el desate de las pasiones llegue a tales extremos de ceguedad...

Fué un alarde de serenidad y de valor que elevó los espíritus...

Para la clausura de la Asamblea, se dispuso un gran mitin en la Plaza Monumental...

Desde el sábado se esparció por Sevilla el rumor de que los elementos sindicalistas proyectaban descomponer el mitin...

Movimiento de población

Teatro Cervantes

Salón Regio

Los romanistas

Inspección de abastecimientos

Pagos de Hacienda

Poseción

Inspección de abastecimientos

Pagos de Hacienda

Advertisement for CALZADOS Urrutia featuring images of shoes and text describing various styles and prices. Includes text like 'Zapato de Gran Moda', 'Raso y Terciopo', 'Elegante a pesetas 25', and 'Dirección de Correos, Reyes Católicos, 5 y Millagro, 5. GRANADA'.

La desgracia de ayer

Una niña con graves heridas, su madre, por salvarla, sufren también lesiones.

Anoche ocurrió una muy lamentable desgracia, de la que resultaron víctimas una niña de cinco años de edad, y sus padres.

El hecho sucedió en el carril de San Nicolás, situado en el Carril de su nombre, casa número 5.

Próximamente a las ocho, los inquilinos de dicho Carril, Josefa Millán Garamis, de 46 años, y su esposo Mariano de la Plata, de 40, marcharon a una cuneta, existente en el Carril, con objeto de dar de comer a sus reses que poseen.

Los citados padres del niño, que en la cocina de la casa a su hija pequeña, Francisca, de la Plata Millán, de 5 años, quien al verse sola quiso jugar con un velón encendido, que alumbraba la habitación.

Con tan mala suerte cogió la pequeña el velón, que la llama prendió en sus ropas, que ardieron en pocos instantes, a tal extremo, que cuando los padres, que regresaron enseguida, penetraron de nuevo en la cocina, Francisca estaba envuelta por completa en llamas.

Precipitándose los padres a salvar a la niña, y con las manos pudieron apagar las llamas, no sin resultar ellos también con diversas quemaduras.

Llevados los tres lesionados a la Casa de Socorro, fueron allí curados, apreciándose a la niña Francisca, graves quemaduras en la cara, brazos, piernas y muslos, siendo su estado gravísimo.

Josefa Millán, la madre, sufrió quemaduras en la mano izquierda, y el padre, Mariano de la Plata, también quemaduras, en la mano derecha.

Una vez curados, marcharon los lesionados a su domicilio.

Se dio conocimiento del suceso al Juzgado de Instrucción del Salvador.

En la Diputación

Cupón
Ha sido librado el importe del cupón de la deuda provincial vencido en 30 de Enero pasado. Los tenedores de estos títulos pueden pasar a recogerlos a las oficinas correspondientes de esta Diputación.

Harina detenida

El fabricante de harinas, de Astaré, señor Jiménez Rueda, pretendió sacar ayer un carro con destino a Mérida.

El vecindario se opuso, haciendo regresar al pueblo al vehículo con las harinas.

El Alcalde de Astaré conferenció anoche con el Gobernador sobre este asunto.

Cultos en el Salvador

Setena
El septenario a San José, dará principio el día 19 del actual, a las siete y media de la noche, en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., visita al Santísimo, Santo Rosario, sermón, Gozos al Santo Patriarca, Salve y Letanía cantadas y Reserva.

Predicará el septenario, alternando, don Antonio Hidalgo Mateo, caudónico de I Saero Monte, y don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

El día 19, festividad del Santo, a las once de la mañana, será la función principal, en la que será orador don Juan Sánchez Sánchez, párroco del Salvador.

Triduo
El día 23, a las siete y media de la noche, dará principio un solemne triduo a la imagen del Ecce-Homo, que se venera en esta parroquia, predicando en él, en forma de misión, don Juan Galindo de Haro, misionero apostólico.

El domingo 30, último del triduo, a las once de la mañana, será la función principal, predicando el referido señor Galindo.

El mismo día a las ocho de la mañana, será la misa de Comunidad general de todas las asociaciones establecidas en esta parroquia.

Asistirá a todos estos cultos la capilla que dirige don Julio Vidal, cantándose en el septenario los Doctores y Gozos de Vázquez y los grandes de don Bernabé.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Calificación fiscal

Vivimos en una época de conveniencias y rutinas que hay que desterrar a todo evento.

Los convencionalismos sociales nos hacen decir una porción de tonterías, en las que ya nadie cree.

Sobre todo, los que escribimos en los «papeles» públicos, ¡decimos a veces cada cosa!

Cediendo a la amistad o al favor, adjetivamos a las personas con los calificativos más encomiásticos. Buscamos su mayor elogio, sin ver, o sin que el elogiado vea, que en la mayoría de los casos el adjetivo encomiástico viene a demostrar lo contrario de lo que se escribe.

Cuando nos referimos a algún amigo o conocido a quien hay que «bombear», como se dice en el argot periodístico, escribimos de él, diciendo que «el culto abogado», «el virtuoso sacerdote», «el ilustre maestro de escuela», o «el sabido médico», han hecho tal o cual cosa.

Y el público que esto lee, se queda pensando en que tales calificativos de elogio resultan más bien de censura para la colectividad a que pertenecen el «bombardeado».

Porque en verdad, que no puede comprenderse que haya abogados «incultos», sacerdotes que no sean virtuosos, maestros de escuelas que no tengan ilustración, ni médicos que no sepan lo que se «trazan» entre matos.

La Beneficencia municipal

Esta manía «calificativa» lleva a los «escribidores» a tener estereotipadas ciertas frases, frases que hacen sonreír al piadoso lector.

Así cuando hay que hacer una necrología, ya se sabe la consabida caretila:

«El finado era un padre amantísimo, amante esposo, y consecuente trabajador, etc., etc.—aunque haya sido una especie de Caligula de guardarrropía, «acaciciara» a su mujer solamente a estacazos, y no hubiera trabajado en su vida más que con la dentadura.

No digamos que todos los calificativos son como los descritos.

Los hay pasables y ciertos, aunque en algunos exista poca costumbre de aplicarlos. Ejemplos:

Hay niñas encantadoras, en verdad «una porción» y otras que aunque no lo sean, siempre resultan para el periodista, un encanto.

Hay sportman distinguidos, unos que lo son en realidad, y otros que también se distinguen, aunque no sea más que por su fondería.

Hay heroicos y valerosos esposos, que luchan y aguantan a su mujer, a la suegra, a diez o doce chiquillos y a una situación más negra que la existencia de un carbonero, y sin embargo no han conseguido todavía ninguna cruz de Beneficencia.

Hay sufridos empleados que han estado dos meses sin cobrar, y que sin embargo, aún todavía no han «asesinado» a nadie.

Es muy justo, repito, que empleemos estos adjetivos, calificativos que son ganados a pulso por sus poseedores, pero en cambio no hay derecho a decirle «ximio tenor» a un señor que no dá el más que de imaginación, ni mucho menos el do de pecho, como no sea de costado.

«Notable bajo» a un cantante, o más bien maullante que no «baja» más que por las escaleras de su casa. Acaudalado comerciante a un señor que se ha pasado la vida traficando en pellejos de conejo, y compra y venta de trapos, majillas y vidriado.

«Inteligente artista», a un butenero.

«Ilustre vate», a un desgraciado melenudo, que rima bacalao con... tomates, sin duda por lo muy en compañía que ha visto siempre a los dos comestibles citados, y que lo mejor que ha hecho en toda su vida poética, ha sido aconsejantar esca-beche con... «aproveche», sin que a él lo haya «escabechado» todavía, por milagro patentísimo de la Providencia.

A estos vates, no les convence nadie de que no les llaman ni a tiros las musas del Parnaso, como no sea por «pelmazos», y si les llaman, es para decirles algo desagradable.

Todas estas exageraciones y calificativos impropios e inmerecidos, se acabarían el día en que se implantara un impuesto recidido sobre adjetivos, encomiásticos.

Así, el que quisiera ver «adjetivada» su persona en letras de molde, pagaría de dos mil pesetas en adelante, repartibles entre la Hacienda y el «escribidor», y a este precio, pocos picarían el anzuelo.

Ocurrirían entonces escenas graciosísimas.

«Oiga usted, joven informador—nos diría una respetable mamá. Ponga una nota de sociedad, diciéndole que mi Bruniquita ha vestido de largo, y dígame encantadora, fardadora o angelical, pues aunque la pobrecita está ahora bien endeblucha, queremos ver si así se le declara Amante de Cortadaga, el joven duque que la sigue hace días.

—Conque ¿encantadora y con miras al duque?»

Eso, según tarifa, le cuesta cincuenta ducados para obras pías.

—¿Qué carol!

—Pues menos de ese precio, no pía este su afectísimo...

—Escuche usted, periodista, diría un acaparador de botellas usadas y trapos viejos.—Mañana salgo a tomar las aguas de la fuente Agrilla, y quiero que lo sepan mis parroquianos, pa que vean que soy persona importante.

—Pues ponga usted un anuncio. —No, yo lo que quiero es que lo diga usted, ahí donde figura la gente de sociedad, y le avisaré que estoy dispuesto a pagar la contribución que sea.

—¡Ah! entonces, muy bien. —Dígame qué calificativo le gusta más.

—Póngame «virtuoso» —«Virtuoso acaparador?»

Pues a pesar del impuesto, va a protestar hasta las letras de imprenta. —No le parece mejor que lo sustituyamos por «distinguido»?; porque a usted en Madrid lo hubieran distinguido ahora y aun aquí, es fácil que lo distinguan el día de mañana.

—Bueno, como está vea mejor. Y ahí van las dos mil pesetas.

Y al día siguiente, saldría la noticia del viaje del de los trapos, «calificadas».

El público, enterado de la verdad de la cosa, «calificativa» fiscalmente al viajero.

Y todos iríamos ganando.

NARCISO DE LA FUENTE

AL CERRAR LA EDICIÓN

U TIMOS TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 17
En la Presidencia

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en consejo, presidido por el conde de Romanones.

Interrogado el presidente sobre la situación de Barcelona dijo, que después de la conferencia telefónica que había celebrado con el señor Morote, las impresiones eran mejores, pero nada podía añadir.

«Acaso el señor Gimeno, pudiera ser más explícito.»

«Cree que el señor Morote regresará hoy a Madrid; pero no hay seguridad, porque falta ultimar algunos detalles.»

El ministro de la Guerra dijo: Hay buenas noticias de Barcelona. Parece que aquello se ha arreglado, exceptuando algunos detalles sin importancia.

El marqués de Cortina llevaba un proyecto de Hacienda para convertir la Casa de la moneda en edificio con destino a ministerio, utilizando los actuales pabellones.

La Casa de la moneda se llevará a las afueras de Madrid.

También llevaba un decreto de seguro contra el paro forzoso, que se firmará mañana, y un proyecto de decreto sobre la descentralización y conservación de carreteras y otras obras públicas.

La llegada del señor Gimeno produjo expectación.

Se mostró sonriente, confirmando que había muy buenas noticias.

Añadió: «No decían que el gobierno era inepto, ignorante y pasivo?»

«Repito que hay muy buenas noticias, pero no puedo decir más. Esto no impedirá que mañana salgan los periódicos repitiendo que lo hacemos muy mal.»

El señor Roselló llevaba el expediente de un indulto regimentario.

El ministro de Abastecimientos dijo: Como ahora se vive tan deprimida siete días parecen mucho tiempo para descubrir todas las existencias de abastecimientos clandestinas.

Los demás ministros nada dijeron.

Nota oficial

El consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche, facilitando la siguiente nota oficial:

Se aprobaron varios expedientes de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de decreto que, aceptando el trabajo realizado por la comisión nombrada para desarrollar la base duodécima de la ley de 26 de Junio de 1918, que autorizaba al ministro para la reforma del código de justicia militar, establece el término de esta reforma.

El decreto que quedó aprobado, será inmediatamente sometido a la firma del rey.

Dicta nuevas reglas para el funcionamiento de los organismos judiciales, de la jurisdicción de guerra, encaminado a la mayor amplitud y garantía en el ejercicio del derecho de defensa y en la proposición y práctica de las pruebas, y a la mayor intervención del elemento jurídico en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en las funciones de la acusación fiscal y de la defensa.

El ministro de Abastecimientos ha expuesto el estado actual del problema del trigo en España, dando cuenta de la relación de buques que serán destinados a la importación de trigo argentino, de los cuales sólo los que saldrán durante el resto del mes, representarán una cabida de 108 mil toneladas.

Se ha aprobado un decreto de Gobernación dictando reglas para la distribución de la correspondencia a domicilio, eximiendo a los carteros de la obligación de subir a los pisos, dando instrucciones para el nuevo sistema de reparto.

El ministro de la Gobernación expuso las líneas generales del decreto fijando en ocho horas la jornada máxima del trabajo.

En el próximo consejo, se aprobará el decreto y el articulado, y se examinarán otros que se preparan para otras reformas de carácter social.

A las 11
Terminado el consejo, el señor

Marido ceriñoso

Ayer tarde, se presentó en la Jefatura de Vigilancia el sargento de Seguridad don Adolfo González acompañaba a Fuansanta Moya Marín, de treinta y tres años, habitante en la calle Real de San Lázaro, 3, denunciando que su marido José Arboleda Molina, le maltrata e insulta constantemente, amenazándole también con matarla, así como también a la hija de la denunciante Ma la Moya Marín.

Se dió conocimiento del hecho al Juzgado municipal del distrito del Salvador.

Manta robada

El Juzgado de Instrucción del Campillo interesa de la Jefatura de Vigilancia se le remita la manta que del Molino del Capitán, hurtaron a un carrero el día 12 del actual.

Las hazañas de «El Pato»

Denunció a la policía Juana Sánchez Hernández, de cincuenta y cinco años, domiciliada en la calle Real de Curtaja, 86 y 83, que había sido maltratada por Miguel Posvadano (a) «El Pato».

La manta de Sebastián

Hace días que se vienen comiendo varios hurtos de mantas.

Ayer le tocó en suerte a Sebastián Ortiz Martínez, que había provisionalmente en la posada del Rinconcillo.

Unos rateros se apoderaron de la manta que Sebastián tenía sobre un carro.

Dicha prenda es valorada en 30 pesetas.

Cuidado con el sastre

Francisco Fernández Morillo, vecino de Vinar, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que el 13 de Diciembre último, entregó para que le fuese arreglada una americana nueva al sastre José Martínez Heredia, que está establecido en la calle de Elvi 4, 15.

Añadió el denunciante que habiendo reclamado repetidas veces dicha prenda, se niega a entregársela el sastre y por último le dijo ayer que la tiene en plena en el Monte de Piedad.

Accidentes del trabajo

El albañil Eduardo López Gómez, de veinticuatro años, se encontraba ayer mañana trabajando en las obras del derribo de la casa de los Corbajas, cuando tuvo la desgracia de que le cayerá de barrido una tablita en la mano derecha, produciéndole una gran herida por magullamiento.

En la Casa de Socorro, el médico de guardia, señor Ruiz Marín, hizo que se

derie a la amputación del dedo anular derecho.

Se dió conocimiento del suceso al Gobernador civil.

El médico Manuel Barrientos Castañón, de cincuenta años, se produjo ayer, en la fundición de San Isidro, por accidente del trabajo, una herida in. isa en el muslo derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Niña herida

En la Casa de Socorro fué curada ayer la niña de ocho años Carmen Tamayo, quien sufría una herida contusa en la frente.

Escándalo

Anoche, en la Carrera de Darro, promovieron un gran escándalo Francisco Guardia, de cuarenta y cinco años, y Manuel Alcántara Campoy, de diez y nueve, que se encontraban en estado de embriaguez.

Coche robad

Los guardias de Seguridad Martínez y Rivadencira, detuvieron ayer a Antonio Peinado Moreno, de diez y siete años, y Leonardo Gutiérrez Gil, de diez y ocho, que en unión de otros tres más, que se dieron a la fuga, robaron una manta al cochero Miguel Gutiérrez Vilchez, que con el coche se hallaba parado en la calle de San Juan de Dios.

Respecto a la constitución del gabinete, se daba como segura la entrada de los reformistas y un ministro socialista. Los restantes serán liberales.

También daban como seguro que apoyarán a este gobierno los señores Maura y marqués de Alhucemas.

Terminó el conflicto de Barcelona

Madrid 17
A las ocho y media de la noche se firmó la solución del conflicto de Barcelona, firmándose las bases que aceptan la Canadiense y los obreros.

Firaron por el gobierno, los señores Morote, Montañés y Doyal; por la Canadiense, tres consejeros; y por los Sindicatos, tres obreros.

Estos reanudarán mañana el trabajo.

El gobierno desmovilizará mañana. Se asegura que la solución es favorable para los obreros.

La fórmula de solución

Las bases convenidas entre la Canadiense y los obreros, son:

Admisión de los despedidos, si i condiciones. Pago de todos los jornales durante la huelga. Aument proporcional de sueldo a empleados y jornales a los obreros y hasta el 60 por 100. Jornada de 8 horas.

La compañía no ejercerá represalias, ni pagará indemnizaciones. El trabajo se reanuda en el término de 48 horas. Se reserva a los movilizad los puestos que tenían.

Mañana celebrarán los obreros un mitin para comunicar las bases.

Satisfacción del gobierno

El conde de Romanones está satisfechísimo de la solución del conflicto de Barcelona.

Dijo que el rey se interesó repetidamente por la solución.

Se asegura que la solución del conflicto de Barcelona motivará en breve importantes acontecimientos políticos.

Es posible que mañana se soluce ne la huelga del ramo de construcción de Madrid.

ULTIMA HORA LOCAL

Disparos en el recinto del Presidio
Anoche, a las diez, el centinela del recinto del Presidio, soldado del regimiento de Córdoba, José Parreño, recibió una pedrada que, al parecer, le habían dirigido desde la huerta de Ben.

Avistó al cabo de guardia, Antonio Molina y éste, en unión del sargento Antonio Marín, inspeccionaron los alrededores del recinto sin hallar persona alguna.

Pero a las dos de la madrugada, Ramón de Haro Vilchez, centinela de la gruta número 4, fué apedreado como su antecesor con pedras, y observando que un bulto había con dirección a la huerta, y que salía de las tapias de la misma, hizo fuego.

Audieron refuzos de la guardia, y no pudo ser encontrado ningún detalle, ni persona, que pudiesen en claro el origen de las pedradas.

Supúese que el individuo que saltó las tapias de la huerta debía ir herido, pues los soldados le vieron caer, levantándose y desapareciendo hacia el carril de la cremallera del tranvía.

La alarma que produjeron los disparos hechos por la guardia del Presidio, fué grande entre el vecindario de la calle de Molinos.

Consulta especial de enfermedades venéreas

— y sífilíticas. —
D. Amador Hernández
Comandante médico del Hospital.
Inyecciones intravenosas.
Consulta de 2 a 5. Residencia, de 6 a 9 noche
Plaza de la Mariana, 8, pral.

Nuevos baratos

La huertería «Los espejos», ha recibido una importante partida, legítimos de Montefrío, que se venden a pesetas 2 y 2,25 docena, los mejores; y para más facilidad del público, se ha establecido un puesto en la plaza del Realejo, a iguales precios.

Baratísimos, 14

DERRIBO

En la calle de Cervantes, 16, entrada por la Montillana y calle de San Matías se venden buenas maderas de pino de varias medidas hasta nueva y medio metros de largo, y una portada de piedra labrada, con tableros y escudos de mármol, con los blasones de Salcedo y Pinado, miles de luz dos metros sesenta por uno cincuenta y siete.

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.
MAQUINARIA Industrial.
MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA y ARANZABAL a los mismos precios de sus catálogos, puesta en Granada.
Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.
GRANADA

El Laboratorio Municipal

Granada 16 de Marzo de 1919. Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y de toda mi consideración...

Señor Director de La Publicidad. Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de su digna dirección...

Como estos escritos afectan a mi humilde persona y a todo individuo que aspire a obtener cargos por oposición o por concurso...

No es mi ánimo molestar a nadie; pero rindo culto a todo lo justo, y como en el asunto de la Dirección del Laboratorio Municipal de Granada han ocurrido cosas extraordinarias...

cualquier duda que pudiera suscitar el escrito de referencia. 1.º El Reglamento vigente de Beneficencia y Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Granada...

Yo, en Julio de 1904, fui nombrado director interino hasta que se proveyera por oposición, y en Diciembre del mismo año obtuve la plaza de Director Jefe del Laboratorio...

En 1905 cobraba como sueldo los dos tercios de la paga de Catedrático y como yo conozco algo las leyes, sé que no se pueden cobrar dos sueldos...

Respecto a la duplicidad de cargos que son perfectamente compatibles, y no solamente compatibles, sino que le dan más prestigio a los cargos...

El director del Laboratorio Instituto de Alfonso XIII, es el catedrático doctor Ramón y Cajal. El director del Laboratorio de Hacienda, es el catedrático doctor Casares.

El director del Laboratorio de Oviado, es el catedrático de Química, doctor Urios. El catedrático de Ciencias, doctor Madrid Moreno...

En Madrid son varios los catedráticos que desempeñan cargos en los Laboratorios; lo mismo sucede en Cádiz, Sevilla, Santiago, etc. etc. La Cátedra no quita tiempo para dedicarse a los trabajos de Laboratorio...

la Salud de los Pueblos, encomendados a los Laboratorios de Higiene Municipal; por eso en las Corporaciones; celosas de sus deberes, influyen siempre a los facultativos de los Laboratorios, por un procedimiento que garantiza la idoneidad...

Mucho pudiera decir de este asunto porque desde el 9 de Enero de 1918 en que el señor Alcalde me participó la cesantía en un cargo al que tengo gran cariño y apego...

El asunto, ya algunos señores no saben cómo complicarlo, para gastar tiempo cuando los términos son tan sencillos que podemos reducirlos a los siguientes: 1.º Un cargo facultativo obtenido por oposición...

Le acompaño a V. un fascículo de mi 'Manual' de los Laboratorios de Higiene municipal, donde se expresan los medios que deben seguirse para proveer las plazas Facultativas.

Notas necrológicas. Ayer fallecieron en Granada: Antonio López Ruiz, párroco; Francisco Moreno Romero, idem; Andrés Puertas Salinas, idem; Manuel Fraudeña García, idem.

Facultad de Medicina de Granada

La «Gaceta de Madrid» del día 11, inserta el siguiente anuncio: De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 9 de Enero del corriente año...

Los siete auxiliares temporales vacantes cuya provisión se anuncia por el presente, corresponden a los siguientes grupos de estudio, acogidos por la Junta de Facultad el día 3 del corriente.

Una auxiliar para el grupo de Anatomía y Higiene Terapéutica y Medicina Legal. Dos auxiliares para el grupo de Patología y Clínica Médica (1.º, 2.º y 3.º cursos), Dermatología y Sifilografía y Enfermedades de la infancia.

Estas plazas tendrán la dotación anual de dos mil pesetas en concepto de gratificación, debiendo advertirse que desde luego la tienen cinco de las siete que se anuncian correspondiendo las dos gratuitas al grupo de Anatomía Topográfica y Operaciones, Patología Quirúrgica (1.º, 2.º y 3.º cursos), Otorinolaringología y Oftalmología.

Los aspirantes presenten sus instancias en esta Secretaría durante un plazo de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», con los justificantes de los méritos que aleguen y expresión de las plazas que soliciten.

La Facultad se reserva el hacer uso de la autorización que le concede el R. D. (artículo 10), para exigir de todos los aspirantes la práctica de algún ejercicio que permita apreciar empíricamente la aptitud para el desempeño del cargo.

Para posesión del cargo, bastará el título de licenciado, obtenido mediante Revalida, siendo obligación de los profesores auxiliares, tanto propietarios como temporales, suplir el catedrático respectivo en ausencia.

Escuela Militar de esta plaza

Todos los individuos sean o no de cuota, así como los que habiendo cumplido los diez y nueve años deseen obtener certificado de instrucción para la reducción de tiempo en filas, pueden adquirirla en esta Escuela Militar...

Esta Escuela se encarga de hacer y enseñar todas las instancias de los interesados que lo soliciten, debiendo presentar la partida de nacimiento, expedida por el juzgado municipal correspondiente.

Para informes, en la secretaría de dicha Escuela, establecida en la Zona de esta capital, frente a la Facultad de Medicina y horas de oficina de diez a una y de tres a cinco y media de la tarde.

Cartera de un oidor. S.ñalamientos para hoy. Sala de lo civil—Juzgado de Purchena.—Don Jesús Jiménez García y otros con don Ramón Ruiz Camo, sobre cobro de cantidad...

Juzgado de la Carolina.—Don Antonio García Espadas con la sociedad minera «Collado del lobo», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Juzgado de Guadix.—Contra José López Reguera, sobre robo.—Abogados, señores Hernández Carrillo y Casas; procuradores, señores...

Entrada de causas

Ayer se recibió en la Audiencia una causa del Juzgado del Sagrado, seguida contra Rosario Moret Nieto, sobre lesiones.

Circo gallestico

Para la vista de antea se matricularon doce gallos, concertándose cuatro peleas. Primera.—Dos pollos de 3 y 4 puyas 17, ceceo en colorado, el de la gallera del Calvarial y negro en colorado el de la de los Alamillos...

Crónica religiosa. SANTO DOMINGO.—San Gabriel Arcángel. LITURGIA. La misa y oficio divino son de San Cayetano de Albiñan, con ritmo semidoble y color blanco.

En las Angustias, a la once y media. MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Mateo y San José, a las nueve.

MISA DE NOCHE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, San Mateo y Sagrado. MISERERE DE LA COLECCIÓN DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepción, en San Mateo.

Servicio de Colizaciones

El Centro Telegráfico Español de Madrid organiza e implantará muy en breve este importantísimo servicio bajo las bases siguientes: 1.º El Centro Telegráfico, como entidad corporativa y con la previa autorización de la Dirección general...

Las entidades que deseen abonarse a este servicio pueden hacerlo todos los días laborables, de nueve a trece, en la Habilitación de Telégrafos de Centro o al encargado de la estación telegráfica del pueblo que posea este medio de comunicación.

Boletín del día. TEATRO CERVANTES. Función para hoy, dos secciones, a las cinco y media y a las nueve y media. Función en el teatro, «Atián», a las 8. Precios: butaca, 0,75; entrada general, 0,20; paraíso, 0,15.

MATADERO PUBLICO. Existencia en caja en el día 17, 329,11 pesetas. Cobro a tableros, 13.553,07; total, pesetas 14.082,18.

Canas? Desaparecen enseguida, usando las Gotas griegas. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Agendas Bailly-Bailliére para 1919. Dependientes en Madrid, señores Martín Gil, Mariano Pineda, 10. D. venta en Granada don Teodoro Sigler Díaz, Parlamento La Giraldía, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zafra, 44.—Parlamento La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 11.—José Bana, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

EL UNIVERSO. REYES CATOLICOS, 30. Objetos para regalos, trénculos de viaje, paraguas y bisiones. NADIE MAS BARATO. Sucesoral de LA DALIA Salamanca, 10. SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. Oficina, Colegiata, y Casa del «Heraldo de Madrid». LA MODA PRACTICA. Es el periódico más útil a la señora y a más económico. Las ilustraciones son previas, sus patrones exactos y cortados los más precisos. Un paraíso ofrece regalos a sus abonados. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, 25. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En Granada, 50 pt. al mes. Fuera de la capital, 2'25 trimestre.—PAGO ANTICIPADO. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR.

UNA SEÑORA. ofrece con unificar gratuitamente a todos los que sufren de neuritis, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgia y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curar resultados se penden, que una casita en el Pinar de Guadix. Curas personales, así como numerosas enfermas después de usar un a un a los costosos medicamentos, hoy en reconocimiento de su valor y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, por parte humanitaria es la consecución de un fin.—Diligente únicamente por escrito a D.ª Carmen C. V. García.—Salmerón, 67. Barcelona. Huevo baratos. La huertera «Los Espejos», ha recibido una importante partida, legítimos de Montefrío, que se venden a pesetas 2 y 2,25 docena, los mejores; y para más facilidad del público, se ha establecido un puesto en la plaza del Realajo, a iguales precios. BARATILLOS, 11. Salón de Barbería DE JOSE GAMARRA. Instalado en la Carrera de Ginil, 51. Gran confort e higiene. Servicio camaraderísimo. ¡Novios! Visto el estal cimiento de mar, S. N. M. 7, donde que rivará gubertes, etc. b. y. c. med. y gran v. v. d. e. t. d. e. l. t. e. de m. b. l. e.

ABONOS Y TRÉNCULOS MATERIAS. CARMELLO Y COMPAÑIA. Taller de hojalatería DE Pedro Fernández. Se arreglan toda clase de bombas: Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata, para agua: Se reparan irradiadores de automóviles. Precios muy económicos. Tendillas de San. Paula, 13.

Agendas Bailly-Bailliére para 1919. Contiene: Diario de blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy accesorios en oficinas de Banco, Comercio, particular, etc. Centro ediciones completas. Precios: 2,00 y 4,00. Centro ediciones completas. Precios: 2,00 y 4,00. Centro ediciones completas. Precios: 2,00 y 4,00. Sulfuro antiséptico ESPANTALEON. Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918. CUNCIÓN RADICAL Y SIN ROJAS DE LA SARNA POR ANTONIA Y REBELDE. Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.